



Moore Ibérica de Auditoría, S.L.P.

CIF: B79441994
Paseo de la Castellana 143, 7ª planta
28046 Madrid
Tel: 34913104046
e-mail: auditores@moore.es
www.moore.es

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2025 DE LA ENTIDAD
"ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A LA ATENCIÓN
A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL" (ATENPACE)**

Moore Ibérica de Auditoría, S.L.P.

CIF: B79441994
Paseo de la Castellana 143, 7ª planta
28046 Madrid
Tel: 34913104046
e-mail: auditores@moore.es
www.moore.es

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2025**

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ATENPACE) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Tal y como se establece en el Plan Contable de Entidades sin ánimo de lucro, la Entidad en la Nota 15 de la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio, incorpora una extensa y detallada nota relativa a la "Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración."

Nuestro trabajo ha consistido en comprobar que la información incorporada en la Nota 15 de la Memoria corresponde con la realidad de las actividades desarrolladas por la Asociación durante el ejercicio 2025, desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, verificando que la información aportada resulte veraz y adecuada, comprobando la misma con la contabilidad de la Sociedad así como con el Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por la Asamblea General para el ejercicio correspondiente a las cuentas anuales auditadas.

- Reconocimiento de Ingresos

El área más significativa de la cuenta de resultados de la Asociación es el Importe Neto de la Cifra de Negocios (ver notas 13 y 14 de la memoria adjunta). Además, se compone de ingresos procedentes de diversas fuentes con naturaleza muy distinta, tales como Subvenciones, Donaciones y Legados, Promociones y Patrocinios y, Cuotas de Asociados. Estas razones motivan que esta área resulte relevante en el contexto de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en:

- Entendimiento y comprobación mediante pruebas de cumplimiento, de los sistemas y controles de la sociedad para el reconocimiento e integridad de sus ingresos por la actividad propia.
- Obtención de toda la documentación soporte tanto de concesión de subvenciones, como los acuerdos o convenios de colaboración con entes públicos y privados, así como de las cuotas satisfechas por los asociados.
- Confirmación de los saldos registrados al cierre del ejercicio para una muestra de Deudores.
- Evaluación de la razonabilidad del reconocimiento de los Ingresos en el período de su devengo.
- Revisión de la integridad y razonabilidad de los desgloses incluidos en la memoria adjunta.



Responsabilidad del Órgano de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Órgano de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

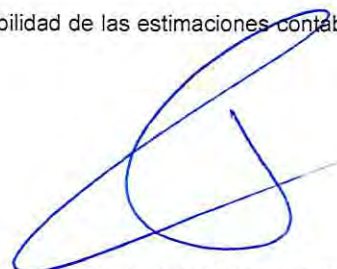
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Órgano de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Órgano de Gobierno tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Órgano de Gobierno.



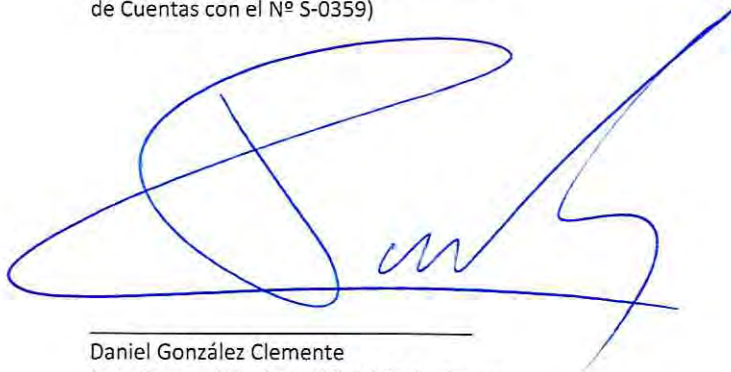
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Órgano de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Órgano de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Órgano de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE IBERICA DE AUDITORÍA, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S-0359)



Daniel González Clemente
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20.217)

Madrid, 10 de junio de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

MOORE IBERICA
DE AUDITORÍA, S.L.P.

2026 Núm. 01/26/17477
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



**CUENTAS ANUALES AUDITADAS
DEL EJERCICIO 2025**

C/ Islas Marquesas, 27 - 28035 Madrid - Tel. 91 3167446
Email: atenpace@gmail.com
Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 49.356
C.I.F. G-28836146

INFORME CERTIFICACIÓN

De Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2025, de la Asociación para la Ayuda a la Atención a las Personas con Parálisis Cerebral (ATENPACE).

EMITIDO POR

Moore Ibérica de Auditoría, S.L.P., miembros nº S-359 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

A SOLICITUD DE

Junta Directiva de la Asociación.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

ÍNDICE

CONTENIDO
I. ESTADOS FINANCIEROS PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Finalidad Lucrativa) Balance de Situación PYMESFL 2025-2024 Cuenta de Resultados PYMESFL 2025-2024
II. MEMORIA PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Finalidad Lucrativa) (según Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC)
ANEXO I: INVENTARIO AL 31-12-2025 (ampliación Nota 18)
ANEXO II: SUBVENCIONES TRANSFERIDAS A RESULTADOS (ampliación Nota 14)



**I- ESTADOS FINANCIEROS PYMESFL (Pequeñas y
Medianas Entidades Sin Finalidad Lucrativa)
AL CIERRE DEL EJERCICIO**

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, located at the bottom right of the page.

ATENPACE - BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2025	2024
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.735.584,34	2.811.117,99
203, 206	I. Inmovilizado intangible	5	22.012,70	13.492,44
280	1. Inmovilizado intangible		34.813,89	21.366,30
	3. Amortiz.acumulada inmov.intangible		-12.801,19	-7.873,86
211	II. Inmovilizado material	5	3.630.458,12	2.714.512,03
213	1. Construcciones		4.129.692,25	3.315.462,02
215	2. Maquinaria		26.006,16	26.006,16
216	3. Otras instalaciones		860.866,54	651.707,28
217	4. Mobiliario		960.227,59	821.047,39
218	5. Equipos informáticos		137.771,97	133.266,37
281	6. Elementos de transporte		421.286,33	399.545,75
	9. Amortiz.acumulada inmov.material		-2.905.392,72	-2.632.522,94
265	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	83.113,52	83.113,52
	1. Otros activos financieros		83.113,52	83.113,52
	B) ACTIVO CORRIENTE		750.473,23	925.415,27
	II. Usuarios y otros deudores actividad propia	7-9	289.561,90	153.686,22
	1. Usuarios socios		8.249,74	8.834,53
	2. Deudores convenios		240.575,77	91.013,06
	3. Otros deudores		40.736,39	53.838,63
540	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	256.150,00	6.150,00
542	1. Inv.fnas.CP Instr.Patrimonio		2.500,00	2.500,00
	2. Otros activos financieros		253.650,00	3.650,00
570	VII. Efectivo y o/activos líquid. equivalent.	9	204.761,33	765.579,05
572	1. Caja		1.324,12	1.986,91
	2. Bancos		203.437,21	763.592,14
TOTAL ACTIVO (A + B)			4.486.057,57	3.736.533,26

Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2025	2024
	A) PATRIMONIO NETO		4.139.117,13	3.412.493,15
113	A-1) Fondos propios	11	937.554,01	954.010,83
	II. Reservas voluntarias	11	65.183,79	65.183,79
120	III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	876.815,08	843.028,35
129	1. Remanente		876.815,08	843.028,35
	IV. Excedente del ejercicio	3	-4.444,86	45.798,69
130	A-3) Subvenc.donac. y legados recibidos	14	3.201.563,12	2.458.482,32
131	1. Subvenciones oficiales de capital		358.503,71	362.545,52
	2. Donaciones y legados de capital		2.843.059,41	2.095.936,80
	B) PASIVO NO CORRIENTE		18.931,91	18.931,91
172	II. Deudas a largo plazo	10	18.931,91	18.931,91
	3. Otras deudas a largo plazo		18.931,91	18.931,91
	C) PASIVO CORRIENTE		328.008,53	305.108,20
520	III. Deudas a corto plazo	8-10	649,80	414,49
	1. Deudas con entidades de crédito		649,80	414,49
410, 465, 490	V. Acreedores comerciales y o/cuentas a pagar	8-10	158.268,78	262.921,05
552	2. Otros acreedores		67.057,61	166.889,55
475, 476	3. Cta.cte.otras entidades		4.366,78	4.366,78
485	4. Administraciones Públicas Acreedoras		86.844,39	91.664,72
	VI. Periodificaciones a corto plazo		169.089,95	41.772,66
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			4.486.057,57	3.736.533,26

ATENPACE - CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO

Nº CTA.	CONCEPTOS	NOTAS MEMORIA	(D) H 2025	(D) H 2024
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:		2.627.929,95	2.485.720,77
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		332.975,14	319.882,07
723	c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones		962.093,28	907.471,97
725, 726	d) Subv.donac.legad.imputados al excedent.ejercicio	13-14	1.332.861,53	1.258.366,73
	3. Gastos por ayudas y otros	13	-18.850,67	-60.165,30
(650)	a) Ayudas monetarias		-16.000,00	-37.274,52
(651)	b) Ayudas no monetarias		-2.850,67	-22.890,78
(606)	4. Aprovisionamientos	13	-39.200,00	-38.600,00
706, 755, 759	5. Otros ingresos de actividad		44.271,19	42.322,55
	6. Gastos de personal	13	-2.212.572,41	-2.029.866,13
(640),(641)	a) Sueldos y salarios		-1.708.228,18	-1.581.631,91
(642),(649)	c) Cargas sociales		-504.344,23	-448.234,22
	7. Otros gastos de actividad:	13	-368.211,68	-363.916,82
(621)	a) Arrendamientos		-6.328,50	-922,67
(622)	b) Reparaciones y conservación		-73.942,62	-81.319,05
(623)	c) Servicios profesionales independientes		-144.015,00	-125.046,74
(625)	d) Primas de seguros		-16.869,98	-19.298,57
(626)	e) Servicios bancarios y similares		-2.505,10	-1.842,40
(627)	f) Publicidad, propaganda y RR.PP.		-1.341,05	-2.120,80
(628)	g) Suministros		-41.742,69	-52.972,19
(629)	h) Otros servicios		-77.026,08	-78.501,92
(631)	i) Otros tributos		-4.440,66	-1.892,48
(680),(681)	8. Amortización del inmovilizado	5	-277.797,11	-157.600,11
746	9. Subv. donac. legad.de capital excedent.ejercicio	14	240.125,87	134.494,76
771	11. Deterioro y resultado por enajenac.inmovilizado		0,00	2.582,94
(678),778	12. Otros resultados	13	-140,00	30.826,03
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+4+5+6+7+8+9+11+12)		-4.444,86	45.798,69
769	14. Ingresos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13)		0,00	0,00
	A.4) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+A3)		-4.444,86	45.798,69
	20. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
	A.5) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio (A3+9)		-4.444,86	45.798,69
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		983.206,67	2.728.708,22
130	1. Subvenciones recibidas	14	65.594,09	40.211,58
131	2. Donaciones y legados recibidos	14	917.612,58	2.688.496,64
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		983.206,67	2.728.708,22
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			-1.539.241,40
(130)	1. Subvenciones recibidas	14	-69.635,90	-53.301,32
(131)	2. Donaciones y legados recibidos	14	-170.489,97	-1.485.940,08
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-240.125,87	-1.539.241,40
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1+C1)		743.080,80	1.189.466,82
	E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
120	F) Ajustes por errores	2	-12.011,96	639,54
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
	H) Otras variaciones		0,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		726.623,98	1.235.905,05

II. MEMORIA PYMESFL

(Según Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas)

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

a) Identificación

La Asociación se constituyó el 8 de abril de 1.983. Con fecha 24 de noviembre de 2.000 es declarada de Utilidad Pública, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, con los números 49356 y 5402, nacional y provincial respectivamente.

La Asociación modificó su denominación social en 2018 a ASOCIACION PARA LA AYUDA A LA ATENCION A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ATENPACE). Actualmente su domicilio social y fiscal, se encuentra situado en c/ Islas Marquesas, nº 27 en Madrid.

b) Fines recogidos en los estatutos

- La promoción y desarrollo de programas y proyectos encaminados a la educación y tratamiento físico y psíquico de las personas con Parálisis Cerebral y con patologías afines.
- La realización de cuantas actividades sociales, culturales y de investigación tiendan a promover la obtención del bienestar y una mayor calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y con patologías afines.
- La colaboración y, en su caso, contratación con aquellos profesionales, personas físicas o jurídicas, especializadas en el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral y con patologías afines, al objeto de facilitar una mejor calidad de enseñanza, educación y tratamiento físico y psíquico a las mismas.
- La creación y promoción de centros de atención a personas con Parálisis Cerebral y con patologías afines, ya sean integral y multidisciplinar, como especializada en alguna de sus facetas, como pueden ser: tratamiento, educación, ocupacional, residencia, etc.
- La difusión por todos los medios de comunicación social admisibles en derecho, tales como publicaciones, teléfonos de información, etc., de las informaciones que lleven a una mejor y más rápida detección de la Parálisis Cerebral, tratamiento a seguir, técnicas, seguimiento y evolución, etc., que permita lograr una correcta adecuación tanto de las personas con Parálisis Cerebral y con patologías afines como de sus padres o tutores.
- La colaboración con todas aquellas instituciones que persigan fines análogos.

c) Actividades. Identificación.

La Asociación no desarrolla actividades mercantiles. Las actividades propias realizadas en el ejercicio, todas ellas desarrolladas en el domicilio de la entidad, en Madrid, se encuadran en Centro de Educación Especial y Centro de Día, siendo común a todas ellas los tratamientos especializados de Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional, la manutención y el transporte adaptado. Además, consta de una piscina para tratamientos terapéuticos acuático, una sala de Therasuit para tratamientos intensivos de fisioterapia y servicios de exoesqueleto pediátrico.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo

Estas cuentas se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es el establecido en:



a.1) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

a.2) Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

a.3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo de la adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines lucrativos y sus normas complementarias.

a.4) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio han sido obtenidas de los registros contables de la entidad, y se presentan de acuerdo con las normas del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, con el fin de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del excedente de la entidad. No ha sido necesaria la inclusión de información adicional en la memoria de cara a mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad. Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales, aplicándose el principio de entidad en funcionamiento, no existiendo conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando.

e) Comparación de la información

No existen razones excepcionales que provoquen la modificación de la estructura del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

Con objeto de que las presentes Cuentas Anuales muestren más adecuadamente la imagen fiel, se ha dejado de aplicar la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en respuesta a la Consulta N° 2 del BOICAC número 87, de septiembre de 2011, mediante la cual no se consideran instrumentos financieros los saldos con Administraciones Públicas. En las presentes cuentas anuales, se han considerado instrumentos financieros, los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas derivados de la concesión de subvenciones y aquellos saldos por convenios firmados con las distintas Administraciones Públicas, en particular, los convenios firmados con las Consejerías de Educación y Asuntos sociales de la Comunidad de Madrid. Esta resolución si ha sido aplicada en relación con los saldos por cuotas derivadas de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existe ningún elemento patrimonial del Activo o del Pasivo que haya quedado incluido en dos o más partidas del Balance o de la Cuenta de Resultados a la vez.

g) Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL)

Al concurrir las condiciones establecidas en las normas de adaptación reguladas por el RD 1491/2011 de 24



de octubre, y según la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, la Asociación presenta sus cuentas anuales de forma PYMESFL y sus datos expresados en euros.

h) Cambios en criterios contables

Los criterios utilizados al preparar las Cuentas Anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio significativo respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior.

i) Corrección de errores

En el ejercicio se han registrado correcciones en la cuenta de Remanente, por 12.011,96 € en total, por regularizaciones de saldos y movimientos afectos a resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 ANÁLISIS

Sobre la base de los recursos obtenidos a través de las cuotas anuales de los socios y usuarios, de las aportaciones establecidas para sus colaboradores y de las subvenciones y donaciones recibidas, ATENPACE programa las actividades a desarrollar en el ejercicio correspondiente. En consecuencia, se producen excedentes, que para el ejercicio que nos ocupa ha representado un desahorro de 4.444,86 €. Las partidas que forman el excedente positivo del ejercicio son:

Recursos totales empleados	Importe
En actividades propias	2.916.771,87
TOTAL	2.916.771,87

RECURSOS TOTALES OBTENIDOS (Ingresos) Y PROCEDENCIA	IMPORTE	PROCEDENCIA	%
Subvenciones y convenios públicos.	1.949.908,77	Conciertos y ayudas con el Ministerio de Educación, Ayuntamiento de Madrid, Consejerías de Sanidad, Asuntos Sociales y de Educación de la Comunidad de Madrid, para la realización de actividades propias.	66,95
Subvenciones, donaciones y convenios privados.	345.046,04	Colaboraciones y aportaciones de entidades privadas y donaciones de personas particulares.	11,85
Subvenciones recibidas imputadas a resultados.	240.125,87	Ayudas recibidas para la adquisición del inmovilizado, imputadas a resultado según la amortización del bien adquirido, detalladas en el punto 14 de esta memoria.	8,25
Ingresos por asistencia a personas con patología.	332.975,14	Ingreso mensual de los usuarios internos del centro, tratamientos a usuarios externos y otras actividades.	11,43
Otros ingresos.	44.271,19	Ingresos procedentes de la lotería, recuperación de gastos por servicios, exceso de provisiones y otros.	1,52
TOTAL	2.912.327,01		100,00

3.2 APLICACIÓN

La Junta Directiva de la Asociación propone a la Asamblea de Socios de la misma la aprobación de la aplicación del excedente positivo, conforme al citado Art.27 de la Ley 50/2002 de Entidades no Lucrativas, al siguiente destino:

BASE DE REPARTO	Importe 2025	Importe 2024
Excedente del ejercicio	-4.444,86	45.798,69
Reservas voluntarias	65.183,79	65.183,79
Remanente ejercicios anteriores	876.815,08	843.028,35
TOTAL	937.554,01	954.010,83
Distribución		
Reservas voluntarias	65.183,79	65.183,79
A remanente para el cumplimiento de los fines propios	872.370,22	888.827,04
TOTAL	937.554,01	954.010,83

3.3 LIMITACIONES

Según establece el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Entidades no Lucrativas, se destinará a la realización de los fines al menos el 70 % de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos necesarios para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto al incremento de los Fondos Propios. Dicho destino podrá hacerlo efectivo la Asociación en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Desarrollo del Marco Conceptual de la Contabilidad

Los criterios y reglas aplicadas a los distintos hechos económicos del ejercicio se desarrollan según las disposiciones contenidas en el Marco Conceptual de aplicación obligatoria para las entidades incluidas en el ámbito de aplicación del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son identificables y se reconocen cuando cumplen simultáneamente las características dadas en las normas, por su precio de adquisición y recogen los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la entidad.

No se incluyen en su valoración los gastos de mantenimiento y para su amortización, se ha optado por el método lineal durante su periodo de vida útil.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en el inmovilizado intangible.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están considerados como no generadores de flujos de efectivo, ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de producir un flujo económico social.

Se encuentran valorados por su precio de adquisición o coste de producción y se presentan por su valor de coste, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y, en su caso, los deterioros registrados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO	AÑOS
Construcciones	50
Mobiliario de oficina	10
Instalaciones generales, de seguridad y aire acondicionado	8,33
Equipo ortopédico	5
Equipamiento de cocina	6,67
Equipos para el proceso de la información	4
Elementos de transporte	6,25

Las reparaciones y gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil de los elementos, son cargados directamente a la cuenta presupuestaria de gastos; los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inexistentes.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistentes.

4.5 PERMUTAS

Inexistentes.

4.6 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

- **Créditos:** el derecho a cobro que originan las cuotas, donativos y otras ayudas similares, con vencimiento no superior al año, procedentes de padres, socios y otros deudores, se contabilizan por su valor nominal. Si fuesen a largo plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. La entidad registra como créditos por la actividad propia, además de los citados, los saldos con las Consejerías de Educación y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid derivados de los convenios y conciertos firmados con las mismas, puesto que los mismos corresponden a contraprestaciones por servicios prestados a terceros.
- **Débitos:** las obligaciones que se originasen por concesiones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines, se contabilizarían por su valor razonable. Si hubiera diferencia entre el valor razonable y el importe entregado, se registraría como gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se haya producido un deterioro de valor.

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos Financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.



Los activos financieros mantenidos por la entidad se clasifican, a efectos de su valoración, como:

- **Activo financiero mantenido para negociar.** Activo cuya adquisición se origina con el propósito de venderlo a corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor se imputan directamente en la cuenta de resultados.
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** recoge la tesorería depositada en la caja de la Asociación y en cuentas corrientes de entidades bancarias.
- **Préstamos y partidas a cobrar.** Se valoran inicialmente por su valor de contraprestación más los costes directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a coste amortizado. Corresponde a los créditos por operaciones comerciales: aquellos activos financieros originados por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, de la actividad propia de la entidad, se valoran por su valor nominal, debido a que el efecto de no actualizar los flujos futuros no es significativo.
- **Inversiones disponibles para la venta:** Se recogen valores representativos de deuda no negociados en mercados activos, con una fecha de vencimiento a largo plazo fijada. Se valoran inicialmente por su valor razonable que equivale a la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudieran incurrir en su enajenación. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados. En el caso de cambio de valor, se harán las correcciones oportunas al cierre del ejercicio registradas en el Patrimonio Neto de la entidad.

b) Pasivos Financieros

A efectos de su valoración se han clasificado como Pasivos Financieros a Coste Amortizado. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de carácter contractual, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. La entidad los dará de baja cuando la obligación haya extinguido.

4.8 EXISTENCIAS

Inexistentes.

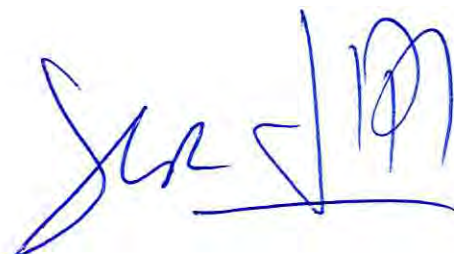
4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Inexistentes.

4.10 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El título I artículo 1 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Por otro lado, el artículo 2, a) del título II de la misma considera como tales a las entidades inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican en el artículo 3 de la propia Ley. Las entidades que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas a que se refiere el artículo 6 así como las derivadas de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

ATENPACE presentó en tiempo y ante la Administración Tributaria correspondiente, la opción al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 a través de la declaración censal prevista. El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio a que se refiere esta memoria, se ha realizado de conformidad con lo establecido por la citada Ley 49/2002 y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.



4.11 INGRESOS Y GASTOS

- **GASTOS:** Los gastos propios se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Cuando la corriente financiera se produzca antes de la corriente real o ésta se extienda en varios periodos, se reconocerán según las Reglas de Imputación Temporal establecidas en el Marco Conceptual Contable. Los gastos comprometidos de carácter plurianual, se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, realizándose, en todo caso, las periodificaciones necesarias, con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

- **INGRESOS:** Los ingresos se contabilizarán valorándolos según su naturaleza, realizándose, en todo caso, las periodificaciones necesarias:
 - Por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
 - Las cuotas de padres y socios se reconocerán como ingresos en el periodo que correspondan.
 - Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se contabilizarán cuando las campañas, actos y actividades específicas se produzcan.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Asociación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo con su definición y criterios establecidos, resulten indeterminados respecto a su importe o fecha de cancelación. Se recogen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no serán necesarios los ajustes.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el caso de las subvenciones, se reconocen por el valor razonable en el momento de su concesión, una vez estimado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existan dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

En el caso de subvenciones de capital no reintegrables, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Para las donaciones, patrocinios o convenios, se reconocen en el momento en que nace el compromiso contractual de las mismas. En caso de subvenciones de explotación, se registran como ingresos en el ejercicio en que se conceden, salvo si se conceden para financiar gastos específicos, registrándose en ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

4.14 NEGOCIOS CONJUNTOS

Inexistentes.



4.15 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Inexistentes.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Durante el ejercicio no se han formalizado arrendamientos financieros ni operaciones de naturaleza similar sobre los activos no corrientes.

No hay estipuladas restricciones a la hora de disponer de los bienes del inmovilizado.

Los movimientos de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

a) Inmovilizado material

Movimientos	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Saldo al 01/01/2024	4.034.924,82	-2.518.623,67	1.516.301,15
Entradas	1.351.863,11		1.351.863,11
Salidas, bajas o reducciones	-39.752,96	39.752,95	0,00
Amortización del ejercicio		-153.652,22	-153.652,22
Saldo al 31/12/2024	5.347.034,97	-2.632.522,94	2.714.512,03

Movimientos	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Saldo al 01/01/2025	5.347.034,97	-2.632.522,94	2.714.512,03
Entradas	1.188.815,87		1.188.815,87
Salidas, bajas o reducciones	0,00		0,00
Amortización del ejercicio		-272.869,78	-272.869,78
Saldo al 31/12/2025	6.535.850,84	-2.905.392,72	3.630.458,12

Durante el presente ejercicio no se han producido modificaciones en las vidas útiles estimadas, métodos de amortización o valores residuales de los bienes del inmovilizado material. En la fecha de cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra o venta de bienes del inmovilizado material distintos de los asumidos en la obtención de subvenciones de capital cuya materialización se encuentra pendiente. No existen bienes registrados en el inmovilizado material con vida útil indefinida.

Durante el ejercicio no se han producido pérdidas por deterioros significativas, para las cuales se hubiera de informar sobre el importe y circunstancias que hubieran llevado al reconocimiento de la corrección valorativa por deterioro, así como del criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta o en su caso determinar el valor en uso.

No existen bienes de inmovilizado material sobre los que se hayan constituido cargas y/o gravámenes. El 17 de octubre de 1990, el Ayuntamiento de Madrid concedió a la Asociación el derecho de superficie con carácter oneroso, por un plazo de 50 años, para la construcción del Centro de Educación Especial. Transcurrido el plazo de la cesión (en octubre del 2040), el terreno con la construcción y todas las instalaciones, revertirán automáticamente al Ayuntamiento. Ante la posibilidad de tener que dismantelar la construcción, para entregarle al Ayuntamiento el solar limpio, se solicitó hace unos años, a la empresa DETECSA, presupuesto de demolición total de la edificación y transporte de los escombros, que ascendió a



151.307,00 €. Esta valoración ha podido variar en los últimos años. La Asociación no tiene registrado ningún activo en su Balance por esta cesión.

b) Inmovilizado intangible

Movimientos	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Saldo al 01/01/2024	12.729,02	-3.925,98	8.803,04
Entradas	8.637,28		8.637,28
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		-3.947,88	-3.947,88
Saldo al 31/12/2024	21.366,30	-7.873,86	13.492,44
Movimientos	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Saldo al 01/01/2025	21.366,30	-7.873,86	13.492,44
Entradas	13.447,59		13.447,59
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		-4.927,33	-4.927,33
Saldo al 31/12/2025	34.813,89	-12.801,19	22.012,70

c) Inversiones inmobiliarias. Inexistentes.

NOTA 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee inversiones en bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y DEUDORES

El desglose y movimiento habido en el ejercicio, de las partidas recogidas en los epígrafes B) II del Activo Corriente del Balance, por importe de 289.561,90 €, no teniendo en consideración el saldo ni los movimientos con Administraciones Públicas Deudoras, distintos de los correspondientes a subvenciones, colaboración, conciertos y/o convenios, tal y como se indica en la nota 2.e) de la presente memoria, ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS	USUARIOS	DEUDORES CONVENIOS	OTROS DEUDORES	DEUDORES VARIOS COMERCIALES	TOTAL
Saldo al 01/01/2024	30.279,26	100.189,67	183.462,13	100,00	314.031,06
Entradas	346.078,57	1.586.647,19	1.369.322,12	2.850,00	3.304.897,88
Salidas	367.523,30	1.595.823,80	1.498.945,62	2.950,00	3.465.242,72
Saldo al 31/12/2024	8.834,53	91.013,06	53.838,63	0,00	153.686,22

MOVIMIENTOS	USUARIOS	DEUDORES CONVENIOS	OTROS DEUDORES	DEUDORES VARIOS COMERCIALES	TOTAL
Saldo al 01/01/2025	8.834,53	91.013,06	53.838,63	0,00	153.686,22
Entradas	389.542,35	1.929.548,74	1.343.920,03	640,00	3.663.651,12
Salidas	390.127,14	1.779.986,03	1.357.022,27	640,00	3.527.775,44
Saldo al 31/12/2025	8.249,74	240.575,77	40.736,39	0,00	289.561,90

Los créditos a favor de la Asociación figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

El desglose y movimiento habido en el ejercicio, de las partidas C) III y C) V del Pasivo Corriente del Balance de Situación, por importe de 649,80 € y 71.424,39 € respectivamente, no teniendo en consideración el saldo de 86.844,39 € con Administraciones Públicas ni sus movimientos, distintos de los correspondientes a subvenciones, colaboración y/o convenios, tal y como se indica en la nota 2.e) de la presente memoria, siendo entonces un total de 72.074,19 € ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS	BENEFICIARIOS	PROVEEDORES	OTROS ACREEDORES	DEUDAS ENTIDADES DE CRÉDITO	CTA.CTE. OTRAS ENTIDADES	TOTAL
Saldo al 01/01/2024	0,00	0,00	98.783,51	453,53	0,00	99.237,04
Entradas	60.165,30	40.017,59	2.976.457,80	6.823,04	4.366,78	3.087.830,51
Salidas	60.165,30	-40.017,59	-2.908.351,76	-6.862,08	0,00	-2.895.066,13
Saldo al 31/12/2024	0,00	0,00	166.889,55	414,49	4.366,78	171.670,82

MOVIMIENTOS	BENEFICIARIOS	PROVEEDORES	OTROS ACREEDORES	DEUDAS ENTIDADES DE CRÉDITO	CTA.CTE. OTRAS ENTIDADES	TOTAL
Saldo al 01/01/2025	0,00	0,00	166.889,55	414,49	4.366,78	171.670,82
Entradas	18.850,67	97.504,91	2.897.411,49	6.957,20	0,00	3.020.724,27
Salidas	18.850,67	97.504,91	2.997.243,43	6.721,89	0,00	3.120.320,90
Saldo al 31/12/2025	0,00	0,00	67.057,61	649,80	4.366,78	72.074,19

Los créditos en contra de la Asociación figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Análisis de Activos Financieros en el Balance

A continuación, se desglosa cada una de las categorías de activos financieros, señaladas en las normas de registro y valoración octava:

Categorías	Instrumentos Financieros a Largo Plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado.	0,00	0,00	0,00	0,00	83.113,52	83.113,52	83.113,52	83.113,52
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	83.113,52	83.113,52	83.113,52	83.113,52

En garantía al cumplimiento de obligaciones frente a la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, se tiene formalizada una garantía retenida por la CAM, de 83.113,52 €, actualizada en el ejercicio 2024.

El análisis del movimiento de la cuenta que forma el Activo Financiero a largo plazo es el siguiente:

ACTIVO FINANCIERO A COSTE AMORTIZADO L/P	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS Depósito a plazo
Saldo al 01/01/2024	62.420,36
Entradas	83.113,52
Salidas	-62.420,36
Correcciones valorativas por deterioro	0,00
SALDO AL 31/12/2024	83.113,52

ACTIVO FINANCIERO A COSTE AMORTIZADO L/P	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS Depósito a plazo
Saldo al 01/01/2025	83.113,52
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00
SALDO AL 31/12/2025	83.113,52

Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00
Activos financieros a coste amortizado.	0,00	0,00	0,00	0,00	747.973,23	922.915,27	747.973,23	922.915,27
Activos financieros a coste.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	747.973,23	922.915,27	750.473,23	925.415,27

Los instrumentos de patrimonio corresponden a participaciones en un fondo de inversión de La Caixa, valorándose al valor razonable con cambios en cuenta de resultados. Durante el ejercicio las variaciones producidas en el valor razonable no han sido relevantes, no procediéndose a su registro.

El análisis del movimiento de las cuentas que forman el Activo Financiero a corto plazo es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	CRÉDITOS A COBRAR (Deudores de la actividad y comerciales)	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS (Tesorería)	INVERSIONES FINANCIERAS (Depósitos y otros activos)	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (Fondo de inversión)	TOTALES
Saldo al 01/01/2024	314.031,06	654.127,11	4.440,78	2.500,00	975.098,95
Entradas	3.304.897,88	3.531.811,96	0,00	0,00	6.836.709,84
Salidas	3.465.242,72	3.420.360,02	790,78	0,00	6.886.393,52
Saldo al 1/12/2024	153.686,22	765.579,05	3.650,00	2.500,00	925.415,27

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	CRÉDITOS A COBRAR (Deudores de la actividad y comerciales)	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS (Tesorería)	INVERSIONES FINANCIERAS (Depósitos y otros activos)	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (Fondo de inversión)	TOTALES
Saldo al 01/01/2025	153.686,22	765.579,05	3.650,00	2.500,00	925.415,27
Entradas	3.663.651,12	3.783.530,49	500.000,00	0,00	7.947.181,61
Salidas	3.527.775,44	4.344.348,21	250.000,00	0,00	8.122.123,65
Saldo al 1/12/2025	289.561,90	204.761,33	253.650,00	2.500,00	750.473,23

b) Correcciones de valor

Al cierre del ejercicio no existen provisiones dotadas por deterioro de valor de créditos. A continuación, se muestra una tabla con información relativa a estas correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito y su movimiento:

	Importe	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios anteriores	Correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
Créditos comerciales: usuarios y otros deudores al 31/12/2025	289.561,90	0,00	0,00

	Correcciones 2025	Correcciones 2024
Saldo inicial	0,00	0,00
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00

c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

A efecto de presentación de las Cuentas Anuales, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo, multigrupo o asociada cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas externas a la entidad, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Durante el ejercicio no se han realizado adquisiciones ni acciones que nos lleve a calificar a una empresa o entidad como dependiente.

d) Instrumentos financieros a valor razonable.

A fecha de las presentes cuentas anuales, no se han registrado resultados por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros debido a que el valor por el que figuran contabilizados es prácticamente coincidente con el valor razonable a dicha fecha.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Categorías

A LARGO PLAZO: Según su categoría y valoración, el reparto es el siguiente:

Categorías	Instrumentos Financieros a Largo Plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Débitos, derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar.	0,00	0,00	0,00	0,00	18.931,91	18.931,91	18.931,91	18.931,91
Pasivos financieros mantenidos para negociar.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	18.931,91	18.931,91	18.931,91	18.931,91

Al cierre del ejercicio, la entidad presentaba unas deudas a largo plazo transformables en donaciones, por importe de 18.931,91 €, correspondiente a las aportaciones recibidas de socios fundadores, pendientes de reintegrarles a su marcha de la asociación, si fuese el caso. En ese momento, en caso de renuncia por parte del socio, se abonarán a los resultados del ejercicio correspondiente.

El análisis del movimiento de la cuenta que forma el Pasivo Financiero a largo plazo es el siguiente:

PASIVO FINANCIERO A COSTE AMORTIZADO L/P	Otras deudas
Saldo al 01/01/2024	18.931,91
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo al 31/12/2024	18.931,91

PASIVO FINANCIERO A COSTE AMORTIZADO L/P	Otras deudas
Saldo al 01/01/2025	18.931,91
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo al 31/12/2025	18.931,91

A CORTO PLAZO:

Los pasivos a corto plazo recogen las deudas con acreedores comerciales propios de la actividad, así como deudas a corto plazo con entidades de crédito. Por valoración y categoría se distribuyen en:

Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Débitos, derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar.	649,80	414,49	0,00	0,00	71.424,39	171.256,33	72.074,19	171.670,82
Pasivos financieros mantenidos para negociar.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	649,80	414,49	0,00	0,00	71.424,39	171.256,33	72.074,19	171.670,82

El detalle de las partidas que componen los instrumentos financieros de pasivo a c/p es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
Deudas con entidades de crédito	649,80	414,49
Otras deudas	4.366,78	4.366,78
Acreedores por actividad	67.057,61	166.889,55
TOTAL	72.074,19	171.670,82

Dentro de los pasivos financieros a corto plazo con entidades de crédito, se registra un saldo de 649,80 € por saldos dispuesto mediante tarjeta de crédito, que se cancela en enero de 2026. El límite máximo disponible en tarjetas de crédito asciende a 2.500 €.

10.2 Información sobre

a) Vencimiento

Todas las deudas a corto plazo tienen vencimiento inferior o igual al año y han sido canceladas durante el primer trimestre del ejercicio siguiente.

Las deudas a largo plazo con socios fundadores no tienen un vencimiento establecido. Mientras el socio fundador siga siendo miembro de la entidad y no solicite o renuncie a su aportación inicial, estarán vigentes.

b) Deudas con garantía real: Inexistentes.

c) Aavales

ENTIDAD	CONCEPTO (AVAL, GARANTÍA, AFIANZAMIENTO)	IMPORTE Ejercicio	
		Límite	Dispuesto
LA CAIXA	AVAL COMERCIAL	3.500,00	3.500,00

d) Líneas de descuento y crédito: Inexistentes.

10.3 Impagos: Inexistentes.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

La evolución de este epígrafe del Balance ha sido la siguiente:

	RESERVAS VOLUNTARIAS	REMANENTES EJERC.ANTER.	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01/01/2024	65.183,79	820.784,74	21.604,07	907.572,60
Entradas	0,00	682,22	0,00	682,22
Salidas	0,00	-42,68	0,00	-42,68
Aplicación resultado ejercicio 2023	0,00	21.604,07	-21.604,07	0,00
Resultado ejercicio 2024 (ahorro)	0,00	0,00	45.798,69	45.798,69
Saldo al 31/12/2024	65.183,79	843.028,35	45.798,69	954.010,83

	RESERVAS VOLUNTARIAS	REMANENTES EJERC.ANTER.	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01/01/2025	65.183,79	843.028,35	45.798,69	954.010,83
Entradas	0,00	443,15	0,00	443,15
Salidas	0,00	12.455,11	0,00	-12.455,11
Aplicación resultado ejercicio 2024	0,00	45.798,69	-45.798,69	0,00
Resultado ejercicio 2025 (desahorro)	0,00	0,00	-4.444,86	-4.444,86
Saldo al 31/12/2025	65.183,79	876.815,08	-4.444,86	937.554,01

Remanente ejercicios anteriores

El saldo que presenta esta cuenta al cierre del ejercicio de 876.815,08 €, se corresponde con excedentes pendientes de aplicar de los ejercicios precedentes y una aportación inicial de los socios por 600.000,00 €.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Impuesto sobre Beneficios

A continuación, informamos sobre los siguientes puntos:

a) Régimen Fiscal Aplicable

La Asociación mantiene la opción solicitada en su momento de acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollado por el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, que aprueba el reglamento para su aplicación.

Se informa de la exención del Impuesto de Sociedades de las siguientes rentas obtenidas en el ejercicio:

- Según el Artículo 6 Rentas exentas:
 - Los donativos recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
 - Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
 - Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los intereses y dividendo financieros.
- Según el Artículo 7 Explotaciones económicas exentas:
 - Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objetivo, que procedan de prestaciones de servicios por la asistencia social e inclusión social a personas discapacitadas, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias, como los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte.

La identificación de las rentas exentas amparadas por los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, mencionados en los párrafos anteriores, según establece el RD 1270/2003 que aprueba el Reglamento de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, es la siguiente:

SITUACION FISCAL EJERCICIO 2025				
IDENTIFICACION DE RENTAS Y GASTOS	Art. 6 - 1º a) Donativos, donaciones, CV de colaboración y patrocinios	Art. 6 - 5º Otras rentas atribuidas o imputadas como tales	Art. 7 - 1º d) Asistencia a personas con patología	TOTALES
RENTAS E INGRESOS	2.535.080,68	41.106,19	336.140,14	2.912.327,01
ASIGNACION DE GASTOS	2.539.525,54	41.106,19	336.140,14	2.916.771,87
TOTAL GASTOS APLICADOS	2.539.525,54	41.106,19	336.140,14	2.916.771,87



Los criterios utilizados para la distribución de los gastos entre las rentas e ingresos obtenidos por la Asociación, así como los cálculos realizados a tal fin, se han ajustado a lo siguiente:

Gastos directos; los producidos de forma directa por y para el desarrollo de actividades específicas.

Gastos imputados; los de carácter general o comunes a la estructura organizativa y operativa de la Asociación y que, por su origen, no es factible su aplicación de forma directa, por lo que se considera clasificados e imputados en orden a los centros de coste de la entidad, según los usuarios de cada área.

b) Diferencia entre la base imponible del impuesto y el resultado contable

Sobre la base de la normativa aplicable para esta situación, seguidamente reflejamos las operaciones de ajuste y conciliación afectas a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio que nos ocupa:

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Resultado contable del ejercicio (desahorro)			-4.444,86
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes			
Ingresos de la actividad exentos (Art. 6 Ley 49/2002 de 23 de diciembre)	2.580.631,73	2.576.186,87	4.444,86
Explotaciones económicas exentas (Art. 7 Ley 49/2002 de 23 de diciembre)	336.140,14	336.140,14	0,00
Base imponible previa (Resultado fiscal)			0,00

c) Bases imponibles negativas

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente.

d) Incentivos fiscales aplicados al ejercicio

Al cumplir con los requisitos que estipula la Ley, la entidad aplica el incentivo fiscal a los donativos recibidos que contribuyen al desarrollo de las actividades, siendo estos irrevocables, puros y simples, es decir, sin condiciones ni contrapartidas, para que los sujetos pasivos que realicen el donativo se beneficien y tengan derecho a la deducción en la cuota íntegra en su I.R.P.F. o I.S. Todos aquellos que son identificados, son certificados y declarados anualmente mediante el modelo 182.

Igualmente, están exentas del Impuesto sobre Actividades Económicas las explotaciones económicas que desarrolla la entidad, ya que han sido calificadas como exentas por la propia Ley, según el punto a) de este apartado.

e) Otras circunstancias

Al cierre del ejercicio no existen otras circunstancias de carácter particular en relación con la situación fiscal de la entidad.

12.2 Otros tributos

No hay otra circunstancia significativa en relación con otros tributos, no existiendo contingencia alguna de



carácter fiscal. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados de forma definitiva hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la Administración Estatal, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Asociación al cierre del ejercicio tiene preparados, para cualquier posible inspección de la Administración Tributaria, todos los impuestos principales que le son aplicables presentados, de los ejercicios no prescritos, estimando que no surgirían pasivos contingentes de importancia, caso de producirse alguna inspección.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos por ayudas y otros

Gracias a la ayuda recibidas de diferentes entidades, ponemos en marcha un plan de ayudas dirigidas a familias en riesgo de exclusión y con pocos recursos para sus hijos gravemente afectados por parálisis cerebral. Estas becas sufragan los costes de acciones terapéuticas individuales, por lo que son ayudas no monetarias. Un Comité selecciona a las familias becadas indicando la duración y cuantía de la ayuda de acuerdo a la necesidad terapéutica del niño y la situación socioeconómica de la familia. La Coordinación técnica de ATENPACE valora la necesidad terapéutica, prioridad del tipo de tratamiento y periodicidad aconsejada. Desde Orientación y Dirección de Proyectos se valora la situación socioeconómica de la familia de acuerdo a los siguientes items: miembros de la unidad familiar en activo; si son familias numerosas, monoparentales o aquellas de convivencia con familia extensa; familias que han visto reducidos sus ingresos; si son receptoras de otro tipo de ayuda; ingresos de nómina o en caso de desempleo cobro de la prestación, gastos en los que incurre, etc.

En el ejercicio 2025, se ha beneficiado a familias, por un gasto valorado en 18.850,67 €.

13.2 Aprovisionamientos y gastos de personal

a) Aprovisionamientos.

El importe total que presentan estas partidas es de 39.200,00 € y corresponde a la compra de décimos de Lotería de Navidad que posteriormente han vendido los socios de la entidad para captar recursos aplicados a las actividades propias de la Asociación.

b) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	Importe 2025	Importe 2024
Sueldos y Salarios	1.699.699,59	1.514.631,91
Indemnizaciones	8.528,59	67.000,00
Seguridad Social a cargo de la entidad	481.818,22	442.708,58
Otros gastos sociales	22.526,01	5.525,64
TOTAL	2.212.572,41	2.029.866,13

13.3 Otros gastos de la actividad

El detalle por conceptos de esta partida en la Cuenta de Resultados se muestra a continuación:



OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD	Importe 2025	Importe 2024
Arrendamientos	6.328,50	922,67
Reparación y conservación	73.942,62	81.319,05
Servicios profesionales independientes	144.015,00	125.046,74
Primas de seguros	16.869,98	19.298,57
Servicios bancarios	2.505,10	1.842,40
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.341,05	2.120,80
Suministros	41.742,69	52.972,19
Otros servicios	77.026,08	78.501,92
Otros tributos	4.440,66	1.892,48
TOTAL	368.211,68	363.916,82

13.4 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

El desglose de la partida A) 1.c de la Cuenta de Resultados es la siguiente:

PROMOCIONES Y COLABORACIONES	Importe 2025	Importe 2024
CV ONCE	120.429,32	108.361,62
CV CAM Asuntos Sociales	814.308,84	766.938,68
CV prácticas universidades	780,00	1.307,47
CV Fundación Adecco	6.417,68	7.209,07
CV Fundación Son Ángeles	20.157,44	23.655,13
TOTAL	962.093,28	907.471,97

13.5. Permuta de bienes no monetarios y servicios.

No se han producido venta de bienes ni prestación de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

13.6 Otros resultados.

Esta partida recoge aquellos ingresos y gastos de carácter excepcional que, atendiendo a su naturaleza, no se han podido contabilizar en otras cuentas del grupo 6 o 7. Al cierre del ejercicio, el resultado asciende a 140,00 € negativos debido a multa de tráfico de una de las rutas.

Otros resultados	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
678 gastos excepcionales	-140,00	-277,97
778 ingresos excepcionales	0,00	31.104,00
TOTAL	-140,00	30.826,03

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1 Características

Tanto las subvenciones como las donaciones recibidas y/o devengadas por la Asociación están vinculadas

exclusivamente a su actividad propia y en todo momento se han cumplido con las condiciones establecidas y/o asociadas al tipo de ingreso recibido.

La entidad recibe dos tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- A la actividad, recibidos de Administraciones Públicas, entidades o particulares al objeto de financiar gastos ordinarios de funcionamiento de la entidad. Se recogen directamente en cuentas de Resultados.
- No reintegrables, otorgados por tercero, para el establecimiento o estructura fija de la Asociación (activos no corrientes). Se contabilizan directamente en el Patrimonio Neto, hasta que, de conformidad con lo previsto en las normas de registro y valoración, se produzca su transferencia o imputación a la cuenta de Resultados.

14.2 Análisis del movimiento

A continuación, detallamos el movimiento del epígrafe A-3) del Patrimonio Neto del Balance correspondiente a las subvenciones recibidas:

Movimientos	Subvenciones	Donaciones	TOTAL
Saldo al 01/01/2024	375.635,26	893.380,24	1.269.015,50
Entradas	40.211,58	2.688.496,64	2.728.708,22
Salidas	53.301,32	1.485.940,08	1.539.241,40
Saldo al 31/12/2024	362.545,52	2.095.936,80	2.458.482,32

Movimientos	Subvenciones	Donaciones	TOTAL
Saldo al 01/01/2025	362.545,52	2.095.936,80	2.458.482,32
Entradas	65.594,09	1.074.706,55	1.140.300,64
Salidas	69.635,90	327.583,94	397.219,84
Saldo al 31/12/2025	358.503,71	2.843.059,41	3.201.563,12

14.3 Información sobre el origen

Debido a que la asociación es concesionaria de subvenciones y donaciones de capital, como a la explotación, detallamos separadamente el origen de las subvenciones:

- A) El detalle del origen de las subvenciones y donaciones de capital, registrado en el patrimonio neto, partida A3 del Pasivo del Balance, por 3.201.563,12 €, todas ellas vinculadas a la actividad propia, es el siguiente:



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASTOS.SOCIALES	156.733,17
COMUNIDAD DE MADRID CSJ.EDUCACIÓN	127.705,70
COMUNIDAD DE MADRID CSJ.ASTOS.SOCIALES	59.104,79
MINISTERIO DE SANIDAD	14.960,05
Total aportaciones del sector público 2025	358.503,71
ONCE	139.037,37
BANKIA	16.722,95
FUNDACION LA CAIXA	22.085,71
REDEVCO	50.793,09
ASPACE	10.474,49
BANCO SANTANDER	13.074,73
FUNDACION JUAN ENTRECANALES	16.153,47
DONATIVOS VEHICULO ADAPTADO	752,49
FUNDACION MONTEMADRID	4.600,00
ROCA SANITARIO, SA	12.736,60
FUNDACION PATTOS	749,84
CHUBB EUROPEAN	9.875,14
DONACIONES ASEOS	6.701,61
FUNDACION SON ANGELES	59.136,42
AYUDAS REFORMAS EDIFICIO	91.667,08
DONACIONES CLIC-COLE	98,06
FUNDACION NATURGY	38.303,55
EQUIPO AUDITORIA BANTO SANTANDER	2.829,26
AYUDAS EQUIPO INFORMATICO	726,06
AYUDAS RUTA MERCEDES 315 CDI	18.920,50
ATRADIUS CREDITO Y CAUCCION	3.555,00
AYUDAS CONTROL POSTURAL	14.605,00
AYUDAS NUEVOS ESPACIOS	2.090.472,11
FUND.NEMESIO-AEROTERMIA	170.693,01
AYUDAS EURO SOLIDARIO	24.748,95
ASOCIACIÓN MADRILEÑA.ORGANIZ.	6.104,33
AYUDAS PENDIENTES REPARTO	17.442,59
Total aportaciones del sector privado 2025	2.843.059,41
TOTAL 2025	3.201.563,12

B) El origen de los ingresos para la actividad propia de subvenciones a la actividad, por importe de 1.332.861,53 € reflejados en el apartado I.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

COMUNIDAD DE MADRID CSJ.EDUCACIÓN	1.099.088,43
FUNDACIÓN ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	25.057,50
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	6.454,00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	5.000,00
Total aportaciones del sector público 2025	1.135.599,93
La Caixa	7.708,00
Ibercaja	6.763,60
Damas Suizas	4.000,00
Otros donativos y ayudas de empresas y particulares	178.790,00
Total aportaciones del sector privado 2025	197.261,60
TOTAL 2025	1.332.861,53

C) El detalle de las ayudas recibidas para la adquisición de bienes del inmovilizado y su traspaso a resultados, por 240.125,87 €, según la amortización del bien, se detalla en el **ANEXO II** de esta memoria.

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Facilitamos la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y en su reglamento de desarrollo.

La entidad no realiza actividades mercantiles.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

I. ACTIVIDAD REALIZADA

A) Identificación

Denominación	COLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL
Tipo	Propia
Sector	Niños con parálisis cerebral
Lugar	c/ Islas Marquesas, 27 de Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada

Centro privado concertado con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, para alumnos con edades comprendidas entre los 3 y los 22 años de edad que presentan afectación a nivel cognitivo, físico y/o sensorial derivada de la Parálisis Cerebral y/o patologías afines, que ofrece una atención educativa y terapéutica para dar respuesta a sus especiales necesidades y persigue la mejora de su calidad de vida.

Presta su servicio durante los días lectivos marcados en el calendario escolar de la Comunidad de Madrid y ofrece servicios de ocio en días no lectivos (campamento urbano). Cuenta con servicio de ruta adaptada y comedor propio.

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Nº realizado
Personas físicas	42 alumnos de enero a agosto y 39 alumnos de septiembre a diciembre
Personas jurídicas	0

Clase de beneficiarios/as: alumnado con parálisis cerebral y/o patologías afines a edades comprendidas entre los 3 y 22 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: personas diagnosticadas con parálisis cerebral y patologías afines (plazas concertadas). Grado de atención que reciben los beneficiarios: atención diurna.



Recursos humanos asignados a la actividad al 31-12-25:

Tipo	Nº realizado
Personal asalariado propio	18
Personal asalariado compartido	48
Personal asalariado centro concertado	9
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntariado compartido	0

Objetivos de realización de la actividad

Nuestro objetivo principal es intervenir en el desarrollo integral del alumnado ofreciéndole los recursos y actividades más adecuados para cubrir sus necesidades y promover el máximo grado de bienestar y desarrollo personal posible. Procuramos prestar la mejor atención al alumnado y desarrollar la mejor relación y servicios para las familias.

Recursos económicos empleados en la actividad

La Asociación ha realizado inversiones en inmovilizado intangible y material por importe de 1.202.263,63 € que van a emplear en las diferentes actividades que realiza ATENPACE. No es posible la asignación de importes a cada actividad específica. Para la adquisición de estos inmovilizados, ha obtenido en el presente ejercicio, así como en ejercicios anteriores, subvenciones y ayudas recibidas de otras entidades.

Gastos / Inversiones Colegio	Importe realizado
Gastos por ayudas y otros	8.477,95
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	21.340,48
Gastos de personal	1.208.757,71
Otros gastos de la actividad	200.988,45
Amortización del inmovilizado	144.858,44
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos excepcionales	54,60
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Subtotal gastos	1.584.477,63
Adquisición del inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal recursos	0,00
TOTAL	1.584.477,63

B) Identificación

Denominación	CENTRO DE DÍA
Tipo	Propia
Sector	Jóvenes y adultos con parálisis cerebral
Lugar	c/ Islas Marquesas, 27 de Madrid



Descripción detallada de la actividad realizada

El Centro de Día ATENPACE atiende a jóvenes y adultos con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años de edad que presentan afectación a nivel cognitivo, físico y/o sensorial derivada de la Parálisis Cerebral y/o patologías afines, que ofrece una atención integral, organizada entorno a aulas taller, formación, tratamientos personalizados y actividades de convivencia, ocio y tiempo libre. Presta su servicio durante los días laborales según calendario de la Comunidad de Madrid. Cuenta con servicio de ruta adaptada y comedor propio.

Recursos humanos asignados a la actividad al 31-12-2025

Tipo	Nº realizado
Personas asalariado propio	15
Personas asalariado compartido	48
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntariado compartido	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Nº realizado
Personas físicas	36 plazas concertadas, 4 plazas privadas
Personas jurídicas	0

Clase de beneficiarios/as: jóvenes y adultos con parálisis cerebral y/o patologías afines mayores de 18 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: personas diagnosticadas con parálisis cerebral y patologías afines.

Grado de atención que reciben los beneficiarios: atención diurna.

Objetivos de realización de la actividad

El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, fomentando su desarrollo personal en las siguientes áreas: autonomía y funcionalidad, estimulación cognitiva, capacidades ocupacionales y creativas, promoción e integración social, comunicación, ocio y convivencia.

Recursos económicos empleados en la actividad

La Asociación ha realizado inversiones en inmovilizado intangible y material por importe de 1.202.263,63 € que van a emplear en las diferentes actividades que realiza ATENPACE. No es posible la asignación de importes a cada actividad específica. Para la adquisición de estos inmovilizados, ha obtenido en el presente ejercicio, así como en ejercicios anteriores, subvenciones y ayudas recibidas de otras entidades.



Gastos / Inversiones Centro de Día	Importe realizado
Gastos por ayudas y otros:	7.825,80
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	17.859,52
Gastos de personal	950.593,48
Otros gastos de la actividad	162.204,73
Amortización del inmovilizado	132.938,67
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos excepcionales	85,40
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Subtotal gastos	1.271.507,60
Adquisición del inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal recursos	0,00
TOTAL	1.271.507,60

C) Identificación

Denominación	TERAPIAS EXTERNAS: ACUÁTICA, FISIOTERAPIA, THERASUIT Y EXOESQUELETO
Tipo	Propia
Sector	Personas con parálisis cerebral
Lugar	c/ Islas Marquesas, 27 de Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada

Terapia acuática: el medio acuático es un entorno lúdico que ayuda a mejorar la motivación, la autoestima, favorece la socialización y el desarrollo motor. La terapia en el agua proporciona mayor libertad de movimientos al reducir el peso del cuerpo y el estrés articular, disminuyendo el dolor y ayudando a mejorar la movilidad, la funcionalidad física, el equilibrio y la capacidad cardiorrespiratoria. Para ello, la entidad cuenta con una piscina climatizada sin barreras arquitectónicas, con acceso directo desde el vestuario hasta la piscina y aparcamiento. Las sesiones tienen una duración de 45 minutos.

Therasuit: mediante la utilización de un traje especial, combinado con terapia intensiva de fortalecedor muscular, se fomenta el máximo desarrollo de las competencias motrices de cada usuario, combinando ejercicios de movilidad, potenciación muscular y actividades funcionales para integrarlas a la vida diaria. Se realizan tratamientos intensivos de 3 a 4 semanas, con sesiones de hasta 3 horas diarias, con posibilidad de realizar sesiones de mantenimiento posteriores.

Exoesqueleto pediátrico: el Atlas 2030 es un dispositivo robótico para la asistencia de la marcha, que consta de 8 motores que permiten libertad total de movimientos durante la flexo-extensión de caderas, rodillas y tobillos, y abducción (ABD) o apertura de caderas. Esta tecnología brinda la posibilidad de desplazamiento, la integración, interacción y participación del usuario con el entorno. Las sesiones son de 1 hora de duración.

Fisioterapia en sala: tratamientos realizados por fisioterapeutas neurológicos, especialistas en los distintos métodos de neurorrehabilitación. El usuario, además de trabajar los objetivos planteados por el fisioterapeuta, puede beneficiarse de los distintos recursos con los que cuenta la Asociación; tapiz rodante, unidad de Therasuit, sistemas suspensorios, electroterapia, terapia vibratoria, nuevas tecnologías o

sistemas de movilidad asistida, entre otros. Las sesiones tienen una duración de 45 minutos.

En este apartado se recogen sólo los servicios a usuarios externos, fuera del horario lectivo. Los servicios a usuarios internos, se incluyen dentro de las actividades de Colegio y Centro de Día. Los recursos humanos asignados se comparten con Colegio y Centro de Día.

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo	Nº realizado
Personas asalariado propio	0
Personas asalariado compartido	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntariado compartido	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Nº realizado
Personas físicas usuarios	23
Personas jurídicas	0

Clase de beneficiarios/as: personas con dolor y/o afectaciones motoras, sensoriales o cognitivas, susceptibles a mejorar su bienestar con intervenciones profesionales en el medio acuático, en caso de la hidroterapia y personas con patología neuromuscular en caso de Therasuit y exoesqueleto.

Objetivos de realización de la actividad

Ayudar a mejorar la autonomía, favorecer el desarrollo motor y el bienestar del usuario.

Recursos económicos empleados en la actividad

La Asociación ha realizado inversiones en inmovilizado intangible y material por importe de 1.202.263,63 € que van a emplear en las diferentes actividades que realiza ATENPACE. No es posible la asignación de importes a cada actividad específica. Para la adquisición de estos inmovilizados, ha obtenido en el presente ejercicio, así como en ejercicios anteriores, subvenciones y ayudas recibidas de otras entidades.

Gastos / Inversiones Terapias Externas	Importe realizado
Gastos por ayudas y otros:	2.546,92
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	53.221,22
Otros gastos de la actividad	5.018,50
Amortización del inmovilizado	0,00
Gastos excepcionales	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Subtotal gastos	60.786,64
Adquisición del inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal recursos	0,00
TOTAL	60.786,64



15.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS

GASTOS / INVERSIONES	Colegio	Centro Día	Terapias externas	Total actividad propia	Total actividad mercantil	No imputado a la actividad	TOTAL
Gastos por ayudas y otros:	8.47795	7.82580	2.54692	18.850,67	0,00	0,00	18.850,67
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	21.340,48	17.859,52	0,00	39.200,00	0,00	0,00	39.200,00
Gastos de personal	1.208.757,71	950.593,48	53.221,22	2.212.572,41	0,00	0,00	2.212.572,41
Otros gastos de la actividad	200.988,45	162.204,73	5.018,50	368.211,68	0,00	0,00	368.211,68
Amortización del inmovilizado	144.858,44	132.938,67	0,00	277.797,11	0,00	0,00	277.797,11
Deterioro y resultado enajenac.inmov.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos excepcionales	54,60	85,40	0,00	140,00	0,00	0,00	140,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado enajen.instrum.financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.584.477,63	1.271.507,60	60.786,64	2.916.771,87	0,00	0,00	2.916.771,87
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.202.263,63						
Adquis. Bienes Patrimonio Histórico	0,00						
Cancelación de deuda no comercial	414,49						
Subtotal recursos	1.202.678,12						
Total recursos empleados	4.119.049,99						

15.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestación de servicios de actividades propias	374.081,33
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Convenios, conciertos y subvenciones del sector público	1.135.599,93
Aportaciones privadas	197.261,60
Otros tipos de ingresos	1.205.384,15
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.912.327,01

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Saldo
Deudas contraídas	649,80
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	649,80

15.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente bienes y servicios
Convenio con la CAM Asuntos Sociales	814.308,84	814.308,84	
Convenio con la ONCE	120.429,32	120.429,32	
Convenio prácticas universitarias	780,00	780,00	
Convenio Fundación Son Ángeles	20.157,44	20.157,44	
Convenio Fundación Adecco	6.417,68	6.417,68	

15.5 DESVIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS DATOS REALIZADOS

Los recursos y demás ingresos recibidos para el desarrollo de las actividades que estaban previstas en el Presupuesto, se reflejan en el momento del devengo con independencia del momento del cobro o pago de éstos.

OBJETIVOS PREVISTOS Y SU REALIZACIÓN

A continuación, detallamos el grado de ejecución de los recursos empleados y obtenidos en el ejercicio, según las diferentes actuaciones previstas en el Presupuesto y las efectivamente realizadas, informando de las desviaciones que se han producido:

PARTIDAS	RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISIÓN	REALIZACIÓN	% GRADO DE EJECUCIÓN = (Realizados/Previstos)
GASTOS POR AYUDAS	Empleados	23.000,00	18.850,67	81,96 %
APROVISIONAMIENTOS	Empleados	38.600,00	39.200,00	101,55 %
GASTOS DE PERSONAL	Empleados	2.175.005,75	2.212.572,41	101,73 %
AMORTIZACIÓN	Empleados	237.100,20	277.797,11	117,16 %
OTROS GASTOS	Empleados	362.613,98	368.351,68	101,58%
INGRESOS PROPIOS	Obtenidos	2.840.596,74	2.912.327,01	105,89 %
TOTAL	Empleados	2.836.319,93	2.916.771,87	102,84 %
	Obtenidos	2.840.596,74	2.912.327,01	102,53 %

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio

RECURSOS	Datos correctos
Resultado contable	-4.444,86
Ajustes (+) del resultado contable	0,00
Dotaciones a la amortización y a las provisiones del inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	277.797,11
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	2.638.974,76
Total gastos no deducibles	2.916.771,87
Ajustes (-) del resultado contable	0,00
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación de la Asociación.	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	2.912.327,01
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo de la Junta	2.912.327,01
Porcentaje de recursos mínimos a destinar según acuerdo de la Junta	100,00 %

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	Datos correctos
Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	2.916.771,87
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	1.202.263,63
Cancelación de deuda no comercial	414,49
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	4.119.449,99
% Recursos destinados s/ Base de artículo 27	141,49 %

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Datos correctos
Gastos comunes asignados a la administración de la Asociación	0,00
Gastos resarcibles a los miembros de la Junta	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	0,00
Límite 20% s/Base de artículo 27	582.465,40

No se han devengado en el ejercicio gastos de Administración que superen los límites que establece el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones y Entidades no Lucrativas de Competencia Estatal, aprobado por RD 1337/2005 de 11 de noviembre.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	BASE DEL CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
		Amortiz. afecta a actividad propia	Gastos de la actividad propia	Total ajustes (+) del resultado contable			Importe	%
2020	45.566,25	134.991,61	1.824.061,73	1.959.053,34	0,00	2.004.619,59	2.004.619,59	100,00%
2021	63.417,87	128.337,47	1.900.678,21	2.029.015,68	0,00	2.092.433,55	2.092.433,55	100,00%
2022	12.627,68	130.550,33	2.125.407,65	2.255.957,98	0,00	2.268.585,66	2.268.585,66	100,00%
2023	21.604,07	163.971,37	2.261.935,58	2.425.906,95	0,00	2.447.511,02	2.447.511,02	100,00%
2024	45.798,69	157.600,11	2.492.826,22	2.650.426,33	0,00	2.696.225,02	2.696.225,02	100,00%
2025	-4.444,86	277.797,11	2.638.974,76	2.916.771,87	0,00	2.912.327,01	2.912.327,01	100,00%

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de fines						
TOTAL RECURSOS DESTINADOS A FINES	2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
2.004.619,59	88.352,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.092.433,55	1.940.662,83	151.770,72	0,00	0,00	0,00	0,00
2.268.585,66		2.104.187,26	164.398,40	0,00	0,00	0,00
2.447.511,02			2.261.508,55	186.002,47	0,00	0,00
2.696.225,02				2.464.423,86	231.801,16	0,00
2.912.327,01					2.684.970,71	227.356,30
Totales	2.029.015,68	2.255.957,98	2.425.906,95	2.650.426,33	2.916.771,87	227.356,30

A continuación, se detallan aquellas partidas significativas contenidas en el cuadro, que estén afectas al cumplimiento de fines, centrándonos especialmente en las columnas de ajustes:

1.a. DETALLE DE LAS PARTIDAS QUE SUPONEN AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO

No existen bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectos a los miembros de la Junta con carácter permanente a los fines de la entidad.

No existen bienes en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinversión.

1.b. DETALLE DE LAS PARTIDAS QUE SUPONEN AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO

A) DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LA ACTIVIDAD PROPIA				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD PROPIA	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	A) 8	Amortización inmovilizado intangible	4.927,33	12.801,19
681	A) 8	Amortización inmovilizado material	272.869,78	2.905.392,72
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			277.797,11	

No existen variaciones de las provisiones de inmovilizado afecto a las actividades desarrolladas para cumplimiento de los fines de la Asociación.

GASTOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO AFECTO A LA ACTIVIDAD PROPIA	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
A) 3	GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	Gasto directo devengado por la propia actividad.	18.850,67
A) 4	APROVISIONAMIENTOS		39.200,00
A) 6	GASTOS DE PERSONAL		2.212.572,41
A) 7	OTROS GASTOS (alquiler, comunicación, pólizas de seguros, difusión, consumibles, viajes y dietas, suministros, servicios bancarios y otros gastos).		368.211,68
A) 12	GASTOS EXCEPCIONALES		140,00
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD PROPIA			2.638.974,76

INVERSIONES EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
206	A) I	Aplicac.informátic.	100%	13.447,59
211	A) II	Construcción nuevos espacios	100%	814.230,23
215	A) II	Instalaciones	100%	209.159,26
216	A) II	Mobiliario y equipo	100%	139.180,37
217	A) II	Equipo informático	100%	4.505,60
218	A) II	Elemento de transporte	100%	21.740,58
TOTAL INVERSIONES APLICADAS EN EL EJERCICIO				1.202.263,63

15.3 DETALLE DE LAS PARTIDAS QUE COMPONEN LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio, el Órgano de Gobierno no ha ocasionado gastos en el desempeño de su cargo ni se han generado derechos a ser resarcidos.

Cumplimiento del límite al importe de los Gastos de Administración

Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento RD 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+), no supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los Fondos Propios	20% Base cálculo art.27 Ley 50/2004				
2025	46.877,70	582.465,40	0,00	0,00	0,00	0,00

Rentas destinadas a capitalización

No se han destinado rentas a capitalizar.

NOTA 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En este ejercicio 2025, se han actualizado las provisiones salariales, dando de baja las dotadas en años anteriores por 75.232,32 € y de nuevo dotando por 12.262,96 €.

Con fecha 27.03.2026, la sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Madrid, Plaza 47, emite decreto por el cual se admite la demanda presentada por un expleado Gilbert contra Atenpace, en materia de despido. El expleado reclama una indemnización de 3.000 euros y declara no haber percibido el finiquito correspondiente a la extinción del contrato, solicitando la nulidad del despido o su improcedencia. El despido se efectuó con fecha 15 de enero de 2026. Se señala para el acto de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria la audiencia el día 18/05/2027. La junta directiva no estima necesario recoger una provisión en su balance por este hecho.

No existen otros hechos que puedan ser calificados como contingencias y sobre los que se deban informar en las presentes Cuentas Anuales.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Identificación

En el ejercicio no se han producido operaciones con partes vinculadas.

b) Miembros del Órgano de Gobierno

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria, no se ha satisfecho importe alguno al Órgano de Administración en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones, ni se les ha concedido anticipos o créditos, así como la inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida, respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Gobierno.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Cambios en el Órgano de Gobierno

Con fecha 13 de marzo de 2025 se acordó la composición de la actual junta directiva, no habiendo experimentado cambios desde su nombramiento. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 ya informaban de la nueva composición, en este mismo punto de la memoria:

Presidente: D. Jaime Christian Gil Robles Mathieu de Vienne
Vicepresidenta: Dª María Asunción Álvarez Chinchilla
Secretario: D. José Luís de Jodra
Tesorero: D. Oliver Rafael Aragón Aranda
Vocal: Dª María Eugenia Cobo Reinoso
Vocal: D. Ignacio de la Peña Pérez de León

18.2 Número medio de empleados

El número medio de empleados, al cierre del ejercicio, ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Total
Propio	75,230
Del Centro Concertado	9,162

18.3 Código de Conducta

La Asociación durante el ejercicio, no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas, en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de Conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. La Órgano de Gobierno de la Asociación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de Conducta indicados.



18.4 Desmantelamiento del Inmovilizado

El 17 de octubre de 1990, el Ayuntamiento de Madrid, concede a la Asociación un derecho de superficie con carácter oneroso, por un plazo de 50 años, para la construcción de un Centro de Educación Especial.

Transcurrido el plazo de la cesión (en octubre del 2040), el terreno con la construcción y todas las instalaciones, revertirán automáticamente al Ayuntamiento.

Ante la posibilidad de tener que desmantelar la construcción, para entregarle al Ayuntamiento el solar limpio, se solicitó hace unos años, a la empresa DETECSA, presupuesto de demolición total de la edificación y transporte de los escombros, que ascendió a 151.307,00 €. Esta valoración ha podido variar en los últimos años.

18.5 Hechos posteriores al cierre

No ha ocurrido ningún hecho, ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar, significativamente, a las Cuentas Anuales y que no esté reflejado en las mismas.

NOTA 19. INVENTARIO

El inventario al que se refiere el Art.25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, comprendiendo los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo las distintas partidas que lo componen, se añade a continuación como **ANEXO I** de los Estados Financieros de estas Cuentas Anuales.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Finalidad Lucrativa) DEL EJERCICIO 2025

La Junta Directiva de la Asociación designada válidamente para ello, con fecha 31 de marzo de 2026 y en cumplimiento de lo previsto por la Ley de Fundaciones y las normas de adaptación de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, en materia de elaboración y presentación de la información económico financiera y presupuestaría para las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, procede a formular las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por la información contenida en esta Memoria y los documentos anexos de la misma.

VºBº
PRESIDENTE

SECRETARIA



ANEXO I: INVENTARIO

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, cursive letters, located in the bottom right corner of the page.

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Descripción del elemento	Valor contable	Provisiones o Amortizaciones
Construcciones	2.027.869,09	1.177.947,45
Construcción nuevos espacios	1.922.851,91	73.908,11
Construcción piscina	178.971,25	75.167,91
Maquinaria piscina	26.006,16	16.953,46
Instalación general	188.646,72	167.039,27
Instalación aire acondicionado	372.214,08	169.860,68
Instalación de seguridad	32.921,85	12.916,92
Instalación placas solares	75.252,47	44.136,63
Instalación piscina	13.986,73	13.332,37
Instalación aerotermia	177.844,69	7.151,68
Mobiliario y enseres	122.453,14	110.303,86
Equipo ortopédico	726.471,38	493.678,99
Equipo cocinas	107.540,95	82.591,43
Mobiliario piscina	3.762,12	2.265,56
Equipo informático	93.421,72	89.021,52
Equipo informático-Proyecto Digitalización	44.350,25	32.290,08
Elementos de transporte	421.286,33	336.826,80
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	6.535.850,84	2.905.392,72

Marca	11.495,00	2.107,42
Aplicaciones informáticas	1.255,47	1.006,39
Aplicaciones informáticas-Proyecto Digitalización	22.063,42	9.687,38
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.813,89	12.801,19

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Ahorro plazo fijo La Caixa	250.000,00
Fondo Inversión La Caixa	2.500,00
Depósito y garantía La Caixa	3.650,00

TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS 256.150,00

TESORERÍA

Caja	1.324,12
Ibercaja C/C 17277	17.455,81
Santander C/C 2741	40.835,46
La Caixa C/C 8789	292,12
La Caixa C/C 80690	92.282,08
La Caixa C/C 60584	52.571,74

TOTAL TESORERÍA 204.761,33

ANEXO II:
SUBVENCIONES TRANSFERIDAS A RESULTADOS
(ampliación del punto 14 de la Memoria)

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

SUBVENCIONES DEL INMOVILIZADO TRASPASADAS A RESULTADOS DEL EJERCICIO

ENTIDAD	EJERCICIO	IMPORTE	APLICACIÓN	%	2024	2025	TOTAL IMPUTADO	TOTAL PENDIENTE
MINISTERIO TRABAJO CTA 130.1	1990 Julio-2005	584,710.98	EDIFICIO (25 años de reversión desde 2015)	2	12,059.70	12,059.70	432,134.02	152,576.96
Total.....		10,000.00	REFORMA BAÑOS EDIFICIO (25 años de reversión desde 2015)	2	296.88	296.88	5,843.75	4,156.25
		584,710.98			12,356.58	12,356.58	437,977.77	156,733.21
					156,733.20	156,733.20		
CAM EDUCACION CTA 130.2	02-09-13	7,175.20	Equipamiento ortopédico	10	0.00	0.00	7,175.20	0.00
	30-09-14	7,992.23	Equipamiento ortopédico	10	589.42	0.00	7,992.23	0.00
	13-10-15	14,721.25	Equipo motorico	10	1,472.13	920.01	14,721.25	0.00
	27-02-16	251.82	Material	20	0.00	0.00	251.82	0.00
	31-03-16	1,156.54	Material	20	0.00	0.00	1,156.54	0.00
	30-09-16	25,116.43	Material ortopédico	20	0.00	0.00	25,116.43	0.00
	31-12-16	5,179.90	Equipo motorico	10	517.99	1,035.98	5,179.90	0.00
	06-11-17	14,135.77	Material ortopédico	20	0.00	0.00	14,135.77	0.00
	26-09-18	11,698.39	Material motorico	10	1,169.84	2,339.68	9,651.17	2,047.22
	28-02-19	19,892.71	Material motorico	10	1,989.27	3,978.54	15,582.62	4,310.09
	31-12-20	11,741.86	Material motorico	10	1,174.19	2,348.37	7,045.12	4,696.74
	31-01-21	13,102.66	Material	10	1,310.27	2,620.53	7,752.41	5,350.25
	26-02-21	3,561.45	Material motorico	10	356.15	712.29	2,077.51	1,483.94
	31-05-21	17,006.48	Material motorico	10	1,700.65	3,401.30	9,495.28	7,511.20
	28-10-21	-14,124.11	Devolución material motorico	10	-1,412.41	-2,824.82	-8,474.47	-5,649.64
	30-03-22	1,628.00	Material motorico	10	162.80	325.60	773.30	854.70
	30-03-22	7,900.00	Material motorico	10	790.00	1,580.00	3,752.50	4,147.50
	31-10-22	1,963.50	Material motorico	10	196.35	392.70	818.13	1,145.38
	30-04-23	7,321.24	Material motorico	10	732.12	1,464.25	2,684.45	4,636.79
	05-05-23	3,632.20	Material motorico	10	363.22	726.44	1,301.54	2,330.66
	05-05-23	7,326.00	Material motorico	10	732.60	1,465.20	2,625.15	4,700.85
	05-05-23	770.00	Material motorico	10	77.00	154.00	275.92	494.08
	05-05-23	3,632.20	Material motorico	10	363.22	726.44	1,301.54	2,330.66
	05-05-23	5,117.20	Material motorico	10	511.72	1,023.44	1,833.66	3,283.54
	31-03-24	34,010.88	Material motorico	10	2,550.82	6,802.18	9,352.99	24,657.89
	30-04-24	6,200.70	Material motorico	10	4,960.56	1,240.14	6,200.70	0.00
	28-02-25	50,249.24	Material motorico	10	0.00	4,187.44	4,187.44	46,061.80
	31-03-25	6,900.00	Material motorico	10	0.00	1,035.00	1,035.00	5,865.00
	30-04-25	5,880.75	Material motorico	10	0.00	784.10	784.10	5,096.65
	30-05-25	1,025.20	Material motorico	10	0.00	85.43	85.43	939.77
	31-07-25	1,538.90	Material motorico	10	0.00	128.24	128.24	1,410.66
Total.....		283,704.59			20,317.89	36,652.47	155,998.89	127,705.70
El material motorico se amortiza al 20%, por lo tanto, a partir del 2025, se imputan las ayudas, también al 20%.					98,764.09	127,705.70		
CAM ASTOS SOCIALES CTA 130.4	14-08-06	1,226.12	PUERTAS EDIFICIO (25 años de reversión desde 2015)	2	37.23	37.23	704.86	521.26
	26-09-07	23,671.14	BAÑOS EDIFICIO (25 años de reversión desde 2015)	2	734.79	734.79	13,384.05	10,287.08
	28-10-08	5,877.00	CARROS	5	293.85	293.85	5,289.30	587.70
	28-10-08	19,816.40	REFORMA PINTURA	10	495.41	495.41	8,917.38	10,899.02
	31-12-19	29,050.05	AYUDA VEHICULO	16	4,648.01	4,648.01	27,888.05	1,162.00
	31-12-19	9,555.81	AYUDA ASEOS FISEB DANGAR DEL 31-08-20	20 años	469.83	469.83	2,508.40	7,047.41
	27-12-22	49,586.46	PYTO DIGITALIZACION	25	12,396.62	12,396.62	37,189.85	12,396.62
	28-12-22	20,000.00	OBRAS ASEOS -julio 2022	18 años	1,111.11	1,111.11	3,796.30	16,203.70
Total.....		158,782.98			20,166.85	20,166.85	99,678.19	59,104.79
					79,291.65	59,104.80		

M^o SANIDAD
CTA 130.14
Total.....

15-12-09	22.000,00	M ^o Sanidad obras residencia	2	440,00	440,00	7.039,95	14.960,05
03-11-16	30.000,00	Para adquisición de RUTA	16	0,00	0,00	30.000,00	0,00
	52.000,00			440,00	440,00	37.039,95	14.960,05
				15.400,05	14.960,05		

ONCE
CTA 131.1
Total.....

1997	300.506,12	EDIFICIO (25 años de reversión desde 2015)	25 años	7.421,35	7.421,35	196.607,28	103.898,84
31-12-13	23.750,00	PISCINA OBRA (puesta en marcha el 1-10-15)	25 años	950,00	950,00	9.737,50	14.012,50
31-12-16	8.000,00	DONACION CAMBIO PUERTAS	12	360,00	320,00	8.000,00	0,00
19-10-17	3.000,00	ADAPTACION BAÑOS	21 años	360,00	360,00	2.702,86	297,14
31-12-18	16.000,00	ADAPTACION BAÑOS	21 años	761,90	761,90	5.333,33	10.666,67
03-12-19	11.000,00	AYUDA VEHICULO	16	1.760,00	1.760,00	10.560,00	440,00
12-12-22	12.000,00	OBRAS AULAS - julio 2022	18 años	666,67	666,67	2.277,78	9.722,22
	374.256,12			12.879,92	12.239,92	235.218,75	139.037,38
				151.277,30	139.037,38		

BANKIA
CTA 131.2
Total.....

2001	6.010,12	EDIFICIO (25 años de reversión desde 2015)	25 años	165,28	165,28	3.696,17	2.313,95
2002	19.300,00	EDIFICIO (25 años de reversión desde 2015)	25 años	530,76	530,76	11.869,42	7.430,58
16-07-15	5.000,00	PISCINA INSTALACIONES (puesta en marcha el 1-10-15)	12	50,04	0,00	5.000,00	0,00
31-12-15	3.700,00	PISCINA	12	148,00	0,00	3.700,00	0,00
31-07-16	4.909,00	Reforma comedores	20	0,00	0,00	4.909,00	0,00
31-12-16	5.000,00	COMEDORES	20	0,00	0,00	5.000,00	0,00
03-10-19	5.000,00	AYUDA ASEOS	21 años	238,10	238,10	1.468,25	3.531,75
26-02-20	4.700,00	AYUDA ASEOS F158 Dangar del 31-08-20	20 años	235,00	235,00	1.253,33	3.446,67
	53.619,12			1.367,17	1.169,13	36.896,18	16.722,94
				17.892,07	16.722,93		

FUNDACIÓN CAIXA
CTA 131.3
Total.....

22-10-14	6.000,00	PISCINA INSTALACIONES (puesta en marcha el 1-10-15)	12	60,00	0,00	6.000,00	0,00
31-03-17	21.000,00	RUTA NUEVA	16	0,00	0,00	21.000,00	0,00
22-11-18	18.000,00	RENOVACIÓN BAÑOS	21 años	848,57	848,57	6.120,00	11.880,00
21-06-19	12.000,00	REFORMA BAÑOS	21 años	571,43	571,43	3.714,29	8.285,71
11-07-22	4.000,00	RUTA NUEVA comprada en sept-22	16	640,00	640,00	2.080,00	1.920,00
	61.000,00			2.120,00	2.060,00	38.914,29	22.085,71
				24.145,71	22.085,71		

REDEVCO
CTA 131.19
Total.....

21-12-12	66.804,00	PISCINA OBRA (puesta en marcha 1-10-15)	25 años	2.672,16	2.672,16	27.389,65	39.414,35
31-03-13	19.286,00	PISCINA OBRA (puesta en marcha 1-10-15)	25 años	771,44	771,44	7.907,26	11.378,74
18-07-18	25.794,00	Obra patio	25 años	0,00	0,00	2.493,42	23.300,58
31-01-21	-23.300,58	Baja de la cubierta por "Filomena"		0,00	0,00	0,00	-23.300,58
	88.583,42			3.443,60	3.443,60	37.790,33	50.793,09
				54.236,69	50.793,09		

ROCA CTA 131.27	31-12-18	8.148,87	Donacion en especie: sanitarios	21 años	384,16	384,16	2.770,62	5.378,25
	31-07-19	10.596,00	Donacion en especie: sanitarios	21 años	504,57	504,57	3.237,67	7.358,33
		18.744,87			888,73	888,73	6.008,28	12.736,59
	Total.....				13.625,32	12.736,59		
FUNDACION PATTOS CTA 131.28	31-12-18	2.499,42	Donacion en especie: equipamiento	10	249,94	249,94	1.749,59	749,83
	Total.....	2.499,42			249,94	249,94	1.749,59	749,83
CHUBB EUROPEAN CTA 131.29	21-12-18	14.962,28	Ayuda para sanitarios	21 años	705,36	705,36	5.087,18	9.875,10
	Total.....	14.962,28			705,36	705,36	5.087,18	9.875,10
DONACIONES ASEOS obras 2019 CTA 131.30	31-12-18	18.000,00	Ayuda para sanitarios	21 años	857,14	857,14	6.171,43	11.828,57
	31-12-19	-7.177,78	Traspaso excedente	21 años	-341,80	-341,80	-2.050,79	-5.126,99
		10.822,22			515,34	515,34	4.120,63	6.701,59
	Total.....				7.216,93	6.701,59		
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA CTA 131.31	13-02-19	35.000,00	Ayuda RUTA	16	5.600,00	2.333,33	35.000,00	0,00
		35.000,00			5.600,00	2.333,33	35.000,00	0,00
	Total.....				2.333,33	0,00		
FUNDACION INOCENTE INOCENTE CTA 131.32	23-04-19	20.000,00	Ayuda RUTA	16	3.200,00	1.333,33	20.000,00	0,00
	Total.....	20.000,00			3.200,00	1.333,33	20.000,00	0,00
FUNDACION SON ANGELES CTA 131.35	07-06-23	30.319,15	Ayuda en especie equipamiento	12	3.638,30	3.638,30	9.095,75	21.223,41
	07-06-23	31.157,50	Ayuda en especie albanileria	17 años	1.832,79	1.832,79	4.581,99	26.575,51
	07-06-23	14.021,47	Ayuda en especie material sensorial	25	3.505,37	3.505,37	8.763,42	5.258,05
	07-06-23	1.060,97	Ayuda en especie mobiliario	10	106,10	106,10	285,24	795,73
	07-06-23	10.567,45	Ayuda en especie material ortopedico	20	2.113,49	2.113,49	5.283,73	5.283,73
		87.126,54			11.196,05	11.196,05	27.990,12	59.136,42
	Total.....				70.332,47	59.136,42		

Se
5/10/17

ASPAC	27-06-13	12.566,00	PRCNA CBRA (puesta en marcha 1-10-15)	25 años	502,64	502,64	5.152,09	7.413,91
CTA 131,20	19-12-14	5.000,23	Material Tecnológico	10	500,02	0,00	5.000,23	0,00
	01-08-17	426,04	Mayor importe ayuda	25	0,00	426,04	0,00	0,00
	24-01-18	869,00	Camionando juntos donativo en especie material	10	86,90	86,90	687,96	181,04
	30-11-18	24.653,62	CAM-ASPACE vehiculo	16	3.944,58	986,14	24.653,62	0,00
	25-01-22	5.999,02	NUEVA RUJA - compra septbre/22	16	959,84	959,84	3.119,49	2.879,53
Total.....		49.513,91			5.993,99	2.535,52	39.039,42	10.474,49
					13.010,02	10.474,50		

BANCO SANTANDER	14-02-14	13.243,21	Sala Snoezelen CBRA (puesta en marcha oct/14)	25 años	529,73	529,73	5.827,01	7.416,20
CTA 131,21	14-02-14	21.756,79	Sala Snoezelen ENSERES (puesta en marcha oct/14)	10	613,31	0,00	21.756,79	0,00
	30-11-14	11.650,00	Material ortopédico	10	1.057,77	0,00	11.650,00	0,00
	11-08-17	5.000,00	Puertas	12	600,00	600,00	5.000,00	0,00
	30-11-18	5.350,00	Ayuda aseos	21 años	252,21	252,21	1.819,00	3.531,00
	01-12-18	23.040,00	Ayuda aseos	21 años	0,00	0,00	1.316,57	21.723,43
	31-12-20	-21.723,43	Se imputan 18.744,87 € de sobrante a obras pto/2021	21 años	0,00	0,00	0,00	-21.723,43
	31-12-20	2.978,56	Resto ayuda aseos	21 años	141,84	141,84	851,02	2.127,54
Total.....		61.295,13			3.194,86	1.523,78	48.220,39	13.074,74
					14.598,52	13.074,74		

HONDA MOTOR	22-04-15	3.780,00	Instalaciones THERASUIT (puesta en marcha 1-10-15)	12	37,80	0,00	3.780,00	0,00
CTA 131,22		3.780,00			37,80	0,00	3.780,00	0,00
Total.....					0,00			

FUND.ENTRECANALES	22-07-16	19.000,00	Reforma comedores	12	0,00	0,00	19.000,00	0,00
CTA 131,23	30-01-20	26.776,33	Reforma aseos F158 DANGAR DEL 31-08-20	20 años	1.338,82	1.338,82	7.140,35	19.635,98
	31-12-20	-4.722,04	Traspaso sobrante aseos a obras pto/2021	20 años	-232,17	-232,17	-1.239,54	-3.482,50
Total.....		41.054,29			1.106,65	1.106,65	24.900,81	16.153,48
					17.260,12	16.153,47		

DONATIVOS VEHICULO ADAPTADO compra octubre-2020	22-07-16	1.178,00	Donativo vehiculo					
CTA 131,25	12-12-18	2.500,00	Donativo vehiculo					
GROUPON SPAIN	27-12-18	2.200,00	Donativo vehiculo					
ENRIQUE UGALDE	28-12-18	2.000,00	Donativo vehiculo					
CONCIERTO HOMENAJE	31-12-18	19.800,00	Donativos vehiculo					
MURILLO INGENIEROS	31-12-19	-8.228,00	Traspaso a obras generales					
CENA BENEFICA	31-10-20	-15.108,59	Para compra prevista en 2021					
TRASPASO		4.341,41						
TRASPASO SOBRANTE								
Total.....				16	694,63	694,63	3.588,92	752,49
					1.447,12	752,49		

FUNDACION MONTEMADRID	20-11-17	10.000,00	"Un reto en marcha"	10	1.000,00	1.000,00	8.000,00	2.000,00
CTA 131,26	15-10-20	15.000,00	Ayuda Ruta adquirida en octubre-2020	16	2.400,00	2.400,00	12.400,00	2.600,00
		25.000,00			3.400,00	3.400,00	20.400,00	4.600,00
Total.....					8.000,00	4.600,00		

AYUDAS REFORMAS EDIFICIOS 20-22
CTA 131.36

	8.228,00	Excedente ayudas de vehículos				
	7.177,78	Excedente ayudas de obra aseos				
	23.189,80					
	2.000,00	Donacion ampliación espacio COVID				-
	3.000,00	Donacion ampliación espacio COVID				-
	3.900,00	FUNDACIÓN CAKA ampliación espacio COVID				
	7.986,00	Para manparas aulas Cda				
	53.481,58 A imputar desde 31-08-2020					
	-36.298,01	Traspaso excedente a obras pto/2021				
	19.183,57					
	25.621,48	Traspaso ayudas obras 2021				
	44.805,05					
	17.914,05	Trasp.de ayudas pendientes para impermeabiliz.				
	4.475,19	Trasp.de obras pdtes para obra aseos resi				
	18.360,66	Trasp.de obras pdtes para obra aulas resi				
	11.500,00	Trasp.de obras pdtes para obra aseos resi				
	20.942,21	Trasp.de obras pdtes para obra aulas resi				
	117.997,16					

DONACIONES CLICK-COLE

CTA 131.38	30-04-21	5.421,67	Donaciones equipo informático	25	1.355,42	451,81	5.421,67	0,00
	23-02-22	2.353,37	Donaciones equipo informático	25	588,34	588,34	2.255,31	98,06
Total.....		7.775,04			1.943,76	1.040,15	7.676,98	98,06
					1.138,21	98,06		

FUNDACION NATURGY

CTA 131.39	PTO/23	45.063,00	Para instalación de placas solares (abr-jul/23)	12	2.253,15	2.253,15	6.759,45	38.303,55
Total.....		45.063,00			2.253,15	2.253,15	6.759,45	38.303,55
					40.556,70	38.303,55		

EQUIPO AUDITORIA BCO.SANTANDER

CTA 131.40	PTO/23	3,772.34	Para compra de mesas en 2023 (feb/23)	10	314.36	314.36	943.09	2,829.26
Total.....		3,772.34			314.36	314.36	943.09	2,829.26
					3,143.62	2,829.26		

AYUDA EQUIPO INFORMATICO

CTA 131.41	jul-22	4,978.82	Traspaso de donaciones pendientes de repartir	25	1,244.71	1,244.71	4,252.74	726.08
Total.....		4,978.82			1,244.71	1,244.71	4,252.74	726.08

CTA 131.42

AYUDAS RUTA MERCEDES 3150DI	SEP-22	39,417.72	Traspaso de donaciones pendientes de repartir	16	6,306.84	6,306.84	20,497.21	18,920.51
Total.....		39,417.72			6,306.84	6,306.84	20,497.21	18,920.51
					25,227.34	18,920.51		

0,51

ATRAIDUS CREDITO Y CAUCCION
CTA 131.43
Total.....

may-23
4.500,00 Instalación luminarias
4.500,00

12
315,00
315,00
3.870,00

315,00
315,00
3.555,00

3.555,00
3.555,00

AYUDAS CONTROL POSTURAL

CTA 131.44

Total.....

mar-23
jun-23
jun-23
6.000,00 Fundación Inocente control postural
20.750,00 Fundación Colra ayuda postural
3.060,00 Fundación Sacyr ayuda postural
29.810,00

20
20
20
1.200,00
4.150,00
612,00
5.962,00
20.567,00

3.300,00
10.375,00
1.530,00
15.205,00
14.605,00

2.700,00
10.375,00
1.530,00
14.605,00

AYUDAS NUEVOS ESPACIOS obras finalizadas

CTA 131.45

dic-23
08-12-23
31-12-24
31-12-24
01-01-25
31-12-25
coste de la obra/2023 153.624,47 €
coste de la obra/2024 1.201.541,53 €
coste de la obra/2025 814.230,23 €
Total.....

6.292,16 ANGELES GARCIA topografía
147.332,31 ASPACE-CAM
55.872,80 TRASPASO AYUDAS PENDIENTES DE REPARITR
1.145.688,73 TRASPASO AYUDA FUNDACION NEMESIO DIEZ
12.298,76 TRASPASO AYUDAS PENDIENTES DE REPARITR
814.230,23 TRASPASO AYUDA FUNDACION NEMESIO DIEZ
2.181.694,99

15 años
15 años
15 años
15 años
14 años
14 años
0,00
0,00
0,00
0,00
0,00
2.181.694,99
2.090.472,11

419,48
9.822,15
3.724,85
76.377,92
878,48
0,00
91.222,88
2.090.472,11

5.872,68
137.510,16
52.147,95
1.069.290,81
11.420,28
814.230,23
2.090.472,11

AYUDA INSTALACIÓN AEROTERMIA

CTA 131.46

31-12-25
Total.....

177.844,69 TRASPASO DE AYUDA DE FUNDACION NEMESIO
177.844,69

12%
0,00
0,00
0,00

7.151,68
7.151,68
170.693,01

170.693,01
170.693,01

AYUDAS EURO SOLIDARIO

CTA 131.47

31-10-25
Total.....

26.051,52 REPARTO DE RESULTADOS, PARA EQUIPO THERASUIT
26.051,52

20%
0,00
0,00
0,00

1.302,58
1.302,58
24.748,94

24.748,94
24.748,94

AYUDA ASOC.MADRILEÑA

CTA 131.48

03-04-25
Total.....

7.826,06 PYO CONECTA-DIGITALIZACIÓN
7.826,06

33%
0,00
0,00
0,00

1.721,73
1.721,73
6.104,33

6.104,33
6.104,33

CTA 131.99 DONACIONES PDTES. REPARTIR:

SOBRANTE AYUDAS RUTA	31-12-20	15.108,59	
SOBRANTE BS AYUDA ASEOS	31-12-20	18.744,87	
SOBRANTE ENTRECANALES ASEOS	31-12-20	4.722,04	
SOBRANTE OBRAS EDIFICIO	31-12-20	36.298,01	
INDEMNIZACIÓN "FILOMENA"	04-02-21	26.954,76	
ONCE AYUDA ASEOS	23-11-21	11.500,00	
ONCE AYUDA COMEDOR	31-01-21	5.000,00	
LA CAIXA AYUDA COMEDOR	13-05-21	10.000,00	
TRASPASO OBRAS 2021	30-08-21	-25.621,48	
TRASPASO DONACIONES OBRAS	2021	9.000,00	
TRASPASO DONAC.SOCIOS OBRAS	2021	11.355,99	
FUNDACION TELEFONICA	21-07-22	5.200,00	
ASPACE AYUDA OBRAS	25-01-22	20.942,21	
REPARTO AYUDAS	31-12-22	-143.082,19	
CITIE2 AYUDA INSTALACION LED	31-12-23	46.750,00	
FUND.NATURGY MEJORA ENERGÉTICA	31-12-23	3.000,00	
		55.872,80	
Traspaso a obra "Nuevos Espacios"	31-12-24	-55.872,80	
FUNDACION NEMESIO DIEZ	20-03-24	133.000,00	
FUNDACION NEMESIO DIEZ	03-07-24	1.150.750,00	
Traspaso a obra "Nuevos Espacios"		-1.145.688,73	
Asignación a obras finalizadas 2024		-12.298,76	
IRPF /24 1º pago	13-05-25	157.093,97	
FUNDACION NEMESIO DIEZ	01-07-25	883.735,00	
Devolución IRPF/24	27-11-25	-157.093,97	
Asignación a instalación Aerotermitia/2025	31-12-25	-177.844,69	
Asignación a obras finalizadas 2025	31-12-25	-814.230,23	
Asignación resto instalación Aerotermitia/2026		-17.442,59	
Total.....		0,00	Saldo pendiente reparto
		0,00	0,00
		138.081,27	17.442,59
		134.494,75	240.125,88
TOTAL IMPUTADO.....			1.503.408,09
TOTAL PENDIENTE.....			3.184.120,53
			3.195.458,81